

MUNICIPALIDAD DE GUALALA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA  
 LUGAR: GUALALA, SANTA BARBARA  
 FECHA: 24 DE AGOSTO DEL 2020.

# RESUMEN DE COTIZACIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	ARTURO HUMBERTO VARGAS			MIQUEL ALFONZO BAIDE			OBSERVACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES				
1	Elaboracion de camas	4	2,800.00	11,200.00		3,500.00	14,000.00			-		
<b>TOTALES</b>				11,200.00			14,000.00			-		

*[Signature]*  
Cotizador

ADJUDICACION



x	Postor más bajo
	Postor no más bajo
	Otros

*[Signature]*  
Autoriz





MUNICIPALIDAD DE GUALALA, SANTA BARBARA  
HONDURAS, C. A.



[municipalidadgualala1611@yahoo.com](mailto:municipalidadgualala1611@yahoo.com)

PROYECTO: ELABORACION DE CAMAS PARA SALA COVID-19.

UBICACIÓN: SALADE TRIAJE CASCO URBANO DE GUALALA.

MUNICIPIO DE GUALALA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

PRECIO BASE MANO DE OBRA GENERAL CON MATERIALES INCLUIDOS.

N°	ACTIVIDAD	UND	CANT.	P. UNIT.	TOTAL
1	Elaboración de camas de hierro de 40 pulgadas de ancho x 75 pulgadas de largo con una inclinación de 24 pulgadas elaboradas con tubo de 2x1 chapa 16 estructural con tubo de 1 ¼ chapa 16 estructural con ángulo de 1 ½ x 1/8 revestida con pleybook de ¼ pintada.	und	4	2800	11200
GRAN TOTAL.....LPS.					

Mi oferta asciende a un monto de Lps: once mil doscientos escotos

(Lps. 11,200.00 ) el cual corresponde al suministro de la mano de obra general, que se ocuparan en el proyecto.

Esperando que este presupuesto este ajustado a lo disponible por la municipalidad, estaré pendiente de su respuesta a esta cotización.

Atentamente:

NOMBRE y FIRMA: Arturo H Vargas

IDENTIDAD: 1611197300057



MUNICIPALIDAD DE GUALALA, SANTA BARBARA  
HONDURAS, C. A.



[municipalidadgualala1611@yahoo.com](mailto:municipalidadgualala1611@yahoo.com)

PROYECTO: ELABORACION DE CAMAS PARA SALA COVID-19.

UBICACIÓN: SALADE TRIAJE CASCO URBANO DE GUALALA.

MUNICIPIO DE GUALALA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

PRECIO BASE MANO DE OBRA GENERAL CON MATERIALES INCLUIDOS.

N°	ACTIVIDAD	UND	CANT.	P. UNIT.	TOTAL
1	Elaboración de camas de hierro de 40 pulgadas de ancho x 75 pulgadas de largo con una inclinación de 24 pulgadas elaboradas con tubo de 2x1 chapa 16 estructural con tubo de 1 ¼ chapa 16 estructural con ángulo de 1 ½ x 1/8 revestida con pleybook de ¼ pintada.	und	4	3500	14,000
GRAN TOTAL.....LPS.					14,000

Mi oferta asciende a un monto de Lps: catorce mil lempiras

(Lps. 14,000.00) el cual corresponde al suministro de la mano de obra general, que se ocuparan en el proyecto.

Esperando que este presupuesto este ajustado a lo disponible por la municipalidad, estaré pendiente de su respuesta a esta cotización.

Atentamente:

NOMBRE y FIRMA: Miguel Alfonso Baide C.

IDENTIDAD: 1601-1981-01332

# ACTA DE ADJUDICACION

## OPERACION FUERZA HONDURAS

Reunidos en el salón Municipal los miembros de la Corporación Municipal, Veedores Sociales, Personal médico y Representantes de Patronatos de las Comunidades del Municipio, para la Verificación de las cotizaciones de la elaboración de camas de hierro para ser utilizado en la sala de triaje donde se atenderá a pacientes con síntomas del COVID-19, en el marco de la Operación Fuerza Honduras, siendo el día Martes 25 de Agosto de 2020 hora 10:00 am, el cual se nos entrego copias de las Cotizaciones y Resúmenes de las Empresas participantes siguientes:

1. . Arturo Humberto Vargas
2. . Miguel Alfonso Baide

Verificando que cada cotización cumpla con los requisitos antes expuestos, se nos entrego un resumen de los productos cotizados y con el Personal Medico se analizo cada uno llegando a la conclusión que el Cotizador fuera el que ofertara con el menor valor y que tuviera los productos a comprar en su totalidad y verificando marca certificada. Concluyendo que el Sr. Arturo Humberto Vargas que se le hará la compra por la cantidad de Lps: 11,200.00

Dado en el Municipio de Gualala, Departamento de Santa Bárbara, a los 25 días del mes de Agosto de 2020 siendo las 12:30 de la tarde, en presencia de las autoridades y funcionarios siguientes:

Marco Antonio Fernández Fernández -Alcalde Municipal

Doris Alicia Agurcia Sabillon - Vice-alcaldesa

Jaime Fernández Zuniga- Regidor Municipal

Norma Aracely Fernández Paz- Regidora Municipal

Lucinda Ramirez - Regidora Municipal

Walter Rony Sabillon - Regidor Municipal

Rosa Miselem Pineda- Regidor Municipal

Ramón Antonio Zaldívar  
Representante del CODEM

Julio Alberto Toro  
Representante Comisión Municipal de Transparencia

*La merina Trejo*



Dr. José Edgardo Argueta  
Medico General

Dr. Carlos Eduardo Sabillon  
Medico General

Mildre Janeth Sabillon Pineda  
Auxiliar de Enfermeria

Osiris Ulises Lopez Trejo - Veedor Social  
Representante Sociedad Civil

Javier Antonio Castellanos - Veedor Social  
Presidente del Patronato Guacamaya

Dimas Rosales Paz - Veedor Social  
Presidente del Patronato Lomas del Aguila

Elsa Marina Trejo - Veedor Social  
Presidente del Patronato Quebrada Arriba





MUNICIPALIDAD DE GUALALA  
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.

Correo Electrónico: [municipalidadgualala1611@yahoo.com](mailto:municipalidadgualala1611@yahoo.com)

ORDEN DE COMPRA N° 46

LUGAR Y FECHA: **GUALALA, SANTA BARBARA**

RTN/N° IDENT. **1611197300057**

Señor (es). **ARTURO HUMBERTO VARGAS FERNANDEZ**

Empresa:

Sírvase proveer a esta Municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Bienes y Suministros

Consultorías y servicios

Obras

Mano de Obra

N°	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Valor Total
1	Camillas elaboradas de hierro	und	4	2,800.00	11,200.00
	<b>Sub Total</b>				<b>11,200.00</b>
	<b>15% del ISV</b>				<b>00.0</b>
	<b>TOTAL</b>				<b>11,200.00</b>

Proyecto o Unidad que será utilizada: Para ser utilizadas en la sala de triaje del COVID-19 del casco urbano de Gualala.

Observaciones: \_\_\_\_\_



Firma y sello representante o autorizado por la Municipalidad  
Dinorah Roxana Urquia  
TESORERA MUNICIPAL



Firma y sello del Alcalde Municipal.  
Marco Antonio Fernández.

## ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **ARTURO HUMBERTO VARGA FERNANDEZ.**

Con La factura N°: **Recibo**, que corresponde a la solicitud de compra N° 44


Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Camillas de hierro.	4	11,200.00

Para ser utilizados en la : En la sala de triaje del COVID-19 del casco Urbano de Gualala en la Operación FUERZA HONDURAS.

Dado en el Municipio de Gualala Santa Bárbara a los 26 días del mes de Agosto del 2020.



  
Dinorah Roxana Urquiza  
TESORERA MUNICIPAL.

02-030-000038-9  
MUNICIPALIDAD DE GUALALA  
BARRIO EL CENTRO GUALALA SANTA BARB  
99832977

CHEQUE No. 00001446

Gualala S.B. 26 Agosto 2020  
Lugar y Fecha

Arturo Humberto Vargas fernandez, 11,200.00

Páguese a la orden de

son Once mil doscientos 4/2, Lempiras

Cantidad en letras



BANCO NACIONAL DE  
DESARROLLO AGRICOLA

Firma(s)

Marco A. fdez [Signature]

⑆0⑆0305⑆9⑆00020300000389⑆0000⑆446

RR Donnelly de Honduras, S.A. de C.V.







REPÚBLICA DE HONDURAS

ALCALDÍA MUNICIPAL

Gualala, Santa Barbara

RECIBO POR LPS 11,200.00

RECIBÍ DE: Municipalidad de Gualala,  
Dpto de Santa Barbara,

LA CANTIDAD EN LETRAS DE Once mil doscientos (p2,  
LPS 11,200.00

POR CONCEPTO DE pagó por elaboración de 4 camillas  
de hierro de 40 pulgadas de ancho por  
75 pulgadas de largo con una inclinación  
de 24 pulgadas para la sala de toraje del  
Corcho urbano de Gualala.

FECHA 26 de Agosto 2020

x Arturo H Vargas

FIRMA

NOMBRE Arturo Humberto Vargas

IDENTIDAD N° 1611-1973-00057

SOLVENCIA \_\_\_\_\_

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002 , Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art.30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 43, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3) y 64 del Código Tributario.

  
Ministra Directora



**SAR**

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

**"Tributar es ProgreSAR"**

Número de Documento SAR-412- 3054246

Transacción: A433D3



República de Honduras  
Servicio de Administración de Rentas  
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 09/11/2018

**RTN: 16111973000575**

**ARTURO HUMBERTO VARGAS FERNANDEZ**

Nombre o Razón Social

**Inscripciones**

- |                  |                          |   |                          |
|------------------|--------------------------|---|--------------------------|
| Ventas-Selectivo | <input type="checkbox"/> | Productores Importadores de Cigarrillos | <input type="checkbox"/> |
| Importador       | <input type="checkbox"/> | Productor Alcoholes Licores             | <input type="checkbox"/> |
| Exportador       | <input type="checkbox"/> | Distribuidor Alcoholes Licores          | <input type="checkbox"/> |
| Imprentas        | <input type="checkbox"/> | Importador Alcoholes Licores            | <input type="checkbox"/> |
| Prestamista      | <input type="checkbox"/> |   |                          |



MUNICIPALIDAD DE GUALALA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA  
 LUGAR: GUALALA, SANTA BARBARA  
 FECHA: 25 DE AGOSTO DEL 2020.

# RESUMEN DE COTIZACIÓN

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PROSEDI			MACC NETWORK			AG- INVERSIONES S. DE R.L.		
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
1	Juego Completo de Tanque grande para Oxigeno	4	19,380.00	77,520.00		21,000.00	84,000.00		18,500.00	74,000.00	
<b>TOTALES</b>				77,520.00			84,000.00			74,000.00	



*[Signature]*  
 Cotizador

ADJUDICACION:

- Postor más bajo
- Postor no más bajo
- Otros

*[Signature]*  
 Alcalde Municipal  
 GUALALA, S.B.

Residencial Villas del Real, Eucalipto, Casa # 6  
Comayaguela M.D.C, Francisco Morazan.  
Barrio el centro, Calle Principal  
Choluteca, Choluteca  
Teléfono: 3300-4499  
RTN: 06019011373534

FECHA	19/AGOSTO/2020
COTIZACIÓN #	2523
Vendedor	Sergio Aguero
VALIDO HASTA	24/AGOSTO/2020

**CLIENTE**

Alcaldía Municipal de GUALALA  
Departamento de Santa Barbara.  
Atencion: Lic. DIMAS PERDOMO CASTELLANOS

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
Kit de Manometro con conector CGA540 para tanque grande, Marca HAOXIN, incluye Flujometro de 0-15 litros por minuto, tanque humidificador de 200 C.C de capacidad, mascarilla de oxigeno, Canula nasal. Y tanque de oxigeno grande de capacidad de 2600 PSI, Capacidad total de almacenamiento de oxigeno: 6230 Litros, Marca Amerigas, Alto Total 60 Pulgadas incluyendo valvula, Complemente nuevo (Ver fotografia abajo) ULTIMA LINEA	18,500.00	4		74,000.00

**TÉRMINOS Y CONDICIONES**

- 1) Cotizacion valida hasta el dia 24 de Agosto de 2020.
- 2) Nuestra empresa esta legalmente constituida desde el año 1999, y contamos con facturacion CAI, para su respaldo, Permiso de operacion Vigente.
- 3) Pago con Transferencia a Cuenta de Cheques de la empresa en Banco Ficohsa o con Cheque.

Subtotal	L74,000.00
Gravable	L0.00
Impuesto	
Total Impuesto	L0.00
Otros	
<b>TOTAL</b>	<b>L74,000.00</b>

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros  
AG INVERSIONES S de R.L    9914-0651    3300-4499    aginversioneshn@gmail.com

**ESTAMOS A SU DISPOSICION**












**ACTA DE ADJUDICACION**  
**OPERACION FUERZA HONDURAS**

Reunidos en el salón Municipal los miembros de la Corporación Municipal, Veedores Sociales, Personal médico y Representantes de Patronatos de las Comunidades del Municipio de Gualala, para la Verificación de las cotizaciones de Juego completo de tanque grande para oxigeno capacidad 6,230 litros, para ser utilizado en la Sala de Triage donde se atenderá a pacientes con síntomas del COVID-19, en el marco de la Operación Fuerza Honduras, siendo el día Martes 25 de Agosto de 2020 hora 10:00 am, el cual se nos entrego copias de las Cotizaciones y Resúmenes de las Empresas participantes siguientes:

1. . AG (Inversiones S. de R.L
2. . MACC NETWORK
3. . PROSEDI

Verificando que cada cotización cumpla con los requisitos antes expuestos, se nos entrego un resumen de los productos cotizados y con el Personal Medico se analizo cada uno llegando a la conclusión que la Empresa Ganadora fuera la que ofertara con el menor valor y que tuviera los productos a comprar en su totalidad y verificando marca certificada. Concluyendo que a la Empresa que se le hará la compra es AG (Inversiones S. de R.L por la cantidad de Lps: 74,000.00

Dado en el Municipio de Gualala, Departamento de Santa Bárbara a los 25 días del mes de Agosto de 2020 siendo las 12:30 de la tarde, en presencia de las autoridades y funcionarios siguientes:

Marco Antonio Fernández Fernández –Alcalde Municipal

Doris Alicia Agurcia Sabillon – Vice-alcaldesa

Jaime Fernández Zuniga- Regidor Municipal

Norma Aracely Fernández Paz- Regidora Municipal

Lucinda Ramírez – Regidora Municipal

Walter Rony Sabillon – Regidor Municipal

Rosa Miselem Pineda- Regidor Municipal

Ramón Antonio Zaldívar  
Representante del CODEM


Julio Alberto Toro  
Representante Comisión Municipal de Transparencia

Dr. José Edgardo Argueta  
Medico General

Dr. Carlos Eduardo Sabillon  
Medico General

Mildre Janeth Sabillon Pineda  
Auxiliar de Enfermería

Javier Antonio Castellanos – Veedor Social  
Presidente del Patronato Guacamaya

Dimas Rosales Paz – Veedor Social  
Presidente del Patronato Lomas del Aguila

Osiris Ulises Lopez Trejo - Veedor Social  
Representante Sociedad Civil

Elsa Marina Trejo – Veedor Social  
Presidente del Patronato Quebrada Arriba



*[Handwritten signatures of Julio Alberto Toro, Dr. José Edgardo Argueta, Dr. Carlos Eduardo Sabillon, Mildre Janeth Sabillon Pineda, Javier Antonio Castellanos, Dimas Rosales Paz, Osiris Ulises Lopez Trejo, and Elsa Marina Trejo]*



MUNICIPALIDAD DE GUALALA  
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA  
HONDURAS, C.A.

Correo Electrónico: [municipalidadgualala1611@yahoo.com](mailto:municipalidadgualala1611@yahoo.com)

ORDEN DE COMPRA N° 46

LUGAR Y FECHA: GUALALA, SANTA BARBARA

RTN/N° IDENT. 06019011373534

Señor (es). Sergio Enrique Agüero Guevara

Empresa: AG INVERSIONES S. de R.L.

Sírvase proveer a esta Municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos.

Bienes y Suministros

Consultorías y servicios

Obras

Mano de Obra

N°	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Valor Total
1	Kit de manómetro con conector CGA540 para tanque grande marca HAOXIN incluye flujonometro de 0-15 litros por minuto, tanque humidificador de 200cc mascarilla de oxigeno, cánula nasal, tanque de oxigeno con capacidad de 2,600 PSI y almacenamiento de oxigeno de 6230 litros marca Amerigas.	und	4	18,500.00	74,000.00
	<b>Sub Total</b>				<b>74,000.00</b>
	<b>15% del ISV</b>				<b>00.0</b>
	<b>TOTAL</b>				<b>74,000.00</b>

Proyecto o Unidad que será utilizada: Para ser utilizadas en la sala de triaje del COVID-19 del casco urbano de Gualala.

Observaciones: \_\_\_\_\_



Firma y sello representante o autorizado por la Municipalidad  
Dinorah Roxana Urquia  
TESORERA MUNICIPAL



Firma y sello del Alcalde Municipal.  
Marco Antonio Fernández.

## ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: AG INVERSIONES S de R. L.

Con La factura N°: 000218, que corresponde a la solicitud de compra N° 46

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Kit de manómetro con conector CGA540 para tanque grande marca HAOXIN incluye flujonometro de 0-15 litros por minuto, tanque humidificador de 200cc mascarilla de oxigeno, cánula nasal, tanque de oxigeno con capacidad de 2,600 PSI y almacenamiento de oxigeno de 6230 litros marca Amerigas.	4	74,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>74,000.00</b>

Para ser utilizados en la : En la sala de triaje del COVID-19 del casco Urbano de Gualala en la Operación FUERZA HONDURAS.

Dado en el Municipio de Gualala Santa Bárbara a los 27 días del mes de Agosto del 2020.

  
  
\_\_\_\_\_  
Dinorah Roxana Urquia.  
TESORERA MUNICIPAL.



02-030-000038-9  
MUNICIPALIDAD DE GUALALA  
BARRIO EL CENTRO GUALALA SANTA BARB  
99832977

CHEQUE No. 00001450

Gualala, B. 27 de Agosto 2020  
Lugar y Fecha

AG Inversiones S. de R. L. L 74,000.00  
Páguese a la orden de

son setenta y cuatro mil 42 exactos Lempiras  
Cantidad en letras



BANCO NACIONAL DE  
DESARROLLO AGRICOLA

Marco A. Fdez  
Firma(s)

⑆0⑆0305⑆9⑆00020300000389⑆0000⑆450

# MUNICIPALIDAD DE GUALALA

DEPTO. DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C. A.

## ORDEN DE PAGO

Unidad Ejecutora: \_\_\_\_\_

Cheque No. 01450

Páguese a: A.S. Inversiones S de RL

Valor Efectivo \_\_\_\_\_

La Cantidad en letras: setenta y cuatro mil L. 02.

LPS. 74,000.00

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderias o servicios públicos.

Gasto Corriente \_\_\_\_\_  
 Gasto de Inversión Social \_\_\_\_\_  
 Gasto por Deuda Pública \_\_\_\_\_

FONDO	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
<u>12</u>	<u>03</u>	<u>---</u>	<u>02</u>	
CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO

OBJETO DE GASTOS	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS	
		SEGUN OBJETO	TOTAL
<u>400</u>	<u>Bienes capitalizable</u>		<u>74,000.00</u>
<u>420</u>	<u>Equipo Medico y Laboratorio</u>		
<u>424</u>	<u>Equipo Medico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental</u>		
	<u>por concepto de compra de cuatro tanques de oxigeno con kit de Manometro, vaso Humidificador, mascarilla y canula incorporada equipo para ser utilizado en la sala de tratamiento del COVID-19 del casco urbano de Gualala.</u>		
			<u>74000.00</u>



FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE



FIRMA Y SELLO DEL TESORERO



FIRMA DEL TITULAR INTERESADO

IDENTIDAD No. \_\_\_\_\_

FECHA DE PAGO	DIA	MES	AÑO
	<u>27</u>	<u>08</u>	<u>2020</u>

SOLVENCIA AÑO VIGENTE \_\_\_\_\_



República de Honduras  
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos  
 Registro Tributario Nacional

RTN: 06019011373534

AG INVERSIONES S DE RL  
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20110412

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 258 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 26 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 60 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 1 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Aduana, publicado el 19 de Enero de 1973.

*[Handwritten Signature]*



Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-657096

Transacción: 584FD7





